

**SECCIÓN SISTEMAS DE CONTROL REGIONAL ESTE****Nivel Jerárquico: “F”****Sigla: DTE/MCO3****CUA: 2121****1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Sistemas de Control Regional Este está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control.

**2. ATRIBUCIONES**

- 2.1.** Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y sistemas de control local en centrales de generación, estaciones y subestaciones del Sistema Este.
- 2.2.** Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos asociados al SCADA, EMS Y DMS en los centros de control correspondientes al Sistema Este.
- 2.3.** Realizar el comisionamiento de nuevas posiciones y equipos de los sistemas de control local de estaciones y subestaciones del Sistema Este.
- 2.4.** Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de medios de comunicación internos, de sistemas de control local en centrales de generación, estaciones y subestaciones, correspondientes al Sistema Este.
- 2.5.** Instalar, configurar y mantener sistemas de sincronismos de los sistemas de control local de estaciones y subestaciones, correspondientes al Sistema Este.
- 2.6.** Efectuar pruebas de equipos e instalaciones de nuevos sistemas asociados al SCADA local de las estaciones, subestaciones y centros de control, correspondientes al Sistema Este.
- 2.7.** Elaborar las especificaciones técnicas de equipos de supervisión y control, repuestos y componentes asociados necesarios para el mantenimiento del sistema.
- 2.8.** Elaborar Informe relacionado a trabajos de implementación, ampliación y comisionamiento de sistemas de supervisión y control.